

PROCURADORES no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas. La postura oficial de la revista se expresa sólo a través de sus editoriales.

Edita:

CONSEJO GENERAL DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA

C/ Bárbara de Braganza, 6, 3º Izda.
 28004 Madrid
 www.cgpe.es

Presidente

Juan Carlos Estévez Fernández-Nowa

Vicepresidente

Lorenzo C. Ruiz Martínez

Secretario General

José Manuel Villasante García

Tesorera

Mercedes Ruiz-Gopegui González

Consejo de Redacción:

Andrés Taberné Junquito,
 Julián Caballero Aguado,
 José Eduardo Sánchez Romero,
 Miguel Ángel García García,
 Domingo Ruiz Ruiz,
 José Jiménez Cózar,
 M^a Lourdes García Acedo,
 Carlos López Izquierdo,
 M^a José Díaz Fleiras

Redacción y Administración:

Crada Comunicación, S.L.

www.crada.es

Comunidad Castilla-León, 80

28230 Las Rozas (Madrid)

Tlfn.: 91 637 21 16

Fax: 91 637 21 16

crada@crada.es

Director

Raúl de Andrés

raul@crada.es

Coordinadora Editorial

Cristina Rico

cristina@crada.es

Redacción:

Daniel Manzano,

Juan Luis Gallego,

Leopoldo Álvarez,

Ana Sánchez,

Agustín Zurita,

Serafín Chimento,

Helen Glover

Fotografía

Samuel Sánchez,

Álvaro Jiménez

Publicidad

crada@crada.es

D.L.: B-54.414-1974

Imprime

Pedro Cid, S.A.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación por ningún medio electrónico, mecánico, por grabación o por otro medio, sin la autorización previa del titular de la edición.

5



Editoriales

- Procura, año cero
- La hora de la oficina judicial

8



En Portada

- La Procura apuesta por modernizarse y asumir nuevas competencias
- Francisco Caamaño pide un esfuerzo a la Procura para que pueda asumir nuevos cometidos
- Reformas legislativas

36



Entrevista

- Francisco Caamaño, ministro de Justicia: "Los procuradores pueden asumir en la ejecución nuevas y decisivas tareas en beneficio de sus clientes"

40



Primer Plano

- Comienza la primera fase de la implantación de la oficina judicial

43



Justicia Autónoma

- Convenio del Gobierno de Cantabria con los procuradores para un nuevo sistema telemático

44



Actualidad Consejo

- Los procuradores pueden acceder a la base de datos de la Editorial Tirant lo Blanch

45



Actualidad Colegial

- Conferencia de la Procura ante la nueva promoción de secretarios judiciales
- Mención honorífica del Gobierno catalán a la Procura
- El Colegio de Burgos firma un convenio con la Universidad

54



Consultorio Fiscal

- La tasa judicial
- Sobre la no obligación de expedir factura al contrario en la tasación de costas

46



Jurisprudencia

- Inasistencia del procurador a la audiencia previa haciéndolo el representado
- Sobre el devengo de derechos por ejecución de apremio del artículo 26.2 del vigente arancel

AVISO IMPORTANTE A NUESTROS LECTORES

Recordamos a todos nuestros lectores, y de forma muy especial a los procuradores, que las páginas de esta revista están permanentemente abiertas a sus opiniones y sugerencias. Con mucho gusto publicaremos sus artículos, cartas al director, preguntas sobre cuestiones de índole profesional, comentarios e informaciones que consideren de interés general para todos los compañeros. Pueden remitir los textos a la sede del Consejo General de Procuradores, a la atención del director de la revista **PROCURADORES**, o bien directamente a la revista a través de la dirección de correo electrónico raul@crada.es o en el número de fax: 91 637 21 16. Muchas gracias por su atención,

Raúl de Andrés
 Director de **PROCURADORES**